

ACUERDO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA de la Fundación Canaria *Correillo La Palma*, de 30 de junio de 2021, adoptado en el curso de un procedimiento selectivo para la provisión de un puesto de trabajo como mozo/a de cubierta para restauración, mantenimiento y preparación del buque para actividades diversas, con carácter indefinido y la formación, en su caso, de una lista de reserva para contrataciones temporales para cubrir una vacante por urgente e inaplazable necesidad.

En cumplimiento de la encomienda realizada por el Patronato de la Fundación a esta Comisión Ejecutiva del pasado día 15 de enero de 2021, siguiendo el proceso selectivo aprobado tal como consta en las Bases publicadas, y tras propuesta elevada por el Tribunal de Selección, se acuerda la Resolución del referido Proceso de Selección, con el llamamiento para la contratación en el día de hoy, recayendo el nombramiento en la persona cuyos datos se indican a continuación:

CANDIDATO SELECCIONADO		
NÚM.	NOMBRE	DNI
1	J. C. G. L.	***80560K

Tal como señala la Base Séptima, con los aspirantes que se encuentren en la Lista Definitiva de Orden de Llamamiento, entre la siguiente posición a partir de la persona que es nombrada definitivamente con aceptación al llamamiento y la última, se conformará una Lista de Reserva con vigencia máxima de tres años desde su constitución, para futuras contrataciones temporales de puesto de similares características y para cubrir vacantes por necesidades urgentes e inaplazables.

Por tanto, se constituye la referida Lista de Reserva con el siguiente y único candidato integrante de la Lista Definitiva de Orden de Llamamiento a continuación del nombrado:

LISTA RESERVA		
NÚM.	NOMBRE	DNI
1	C. A. L. D.	***05314T

Asimismo señala la Base Séptima que si el nombrado (una vez que se le hace el llamamiento) no comparece en el plazo de un día hábil para proceder a su contratación, pasará a la última posición de la Lista de Reserva y será llamado el que se encuentre en la primera posición.

El presente acuerdo concluye el proceso de selección y será publicado en la página web de la Fundación y comunicado individualmente a los interesados.

En San Cristóbal de La Laguna, a 30 de junio de 2021.

